

Aumentan salario mínimo a Bs 250.000 a partir del 1° de enero

El primer aumento salarial del año fue anunciado la noche del pasado viernes por el constituyente y exministro del Trabajo de Maduro, Francisco Torrealba.

El **salario mínimo** nacional mensual de 2020 quedó estipulado en **250.000 bolívares**, mientras que la cesta de alimentación se fijó en Bs. 200.000. Esto representa un ingreso mínimo total de 450.000 bolívares, según **Gaceta Oficial N° 6.502 de fecha 9 de enero**.

El incremento salarial que apareció en la Gaceta Oficial también es efectivo para los pensionados y jubilados. A través de la infomación que publicó Torrealba el ingreso básico mensual subió hasta los 250 mil bolívares dicha cantidad es la que recibirán a partir de febrero los pensionados.

Con información de Unión Radio